

19 SEP. 194



20950

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN CLAVO ENFRIADOR PARA FUNDICION", a favor de Don Do-  
mingo Sánchez Parra, domiciliado en Barcelona, calle de En-  
rique Granados, núm. 32, 2º.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un clavo  
enfriador para fundición.

5. El modelo se caracteriza por constituir el clavo,  
mediante el acoplamiento por presión de una cabeza de hierro  
suave contra una varilla de alambre de grueso conveniente. Es-  
ta particularidad de construcción simplifica el conjunto y se  
presta a dotar al clavo de mejores propiedades que si fuese  
un clavo obtenido en un solo material.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la pre-  
sente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha repre-  
sentado un caso de realización, que se cita solamente a títu-  
lo de ejemplo.

En el dibujo:

15. la figura 1ª muestra, en alzado, la sección diametral  
de la cabeza del clavo.



la figura 2ª indica la varilla que ha de formar el vástago o cuerpo, y

la figura 3ª es una perspectiva de un clavo obtenido según se describe.

5. Consiste el modelo en trabajar a la prensa una pieza de hierro -1-, para darla una forma tal, que presente la expansión -2- o tope, siguiendo a esta expansión un apéndice -3- de cualquier forma.

10. Este apéndice -3- se perfora con una broca para dar lugar a un hueco axial -4-, en donde se introduce después el extremo del vástago -5-, que es un trozo de alambre de sección adecuada.

15. Mediante presión lateral se oprime el material del apéndice -3- contra el vástago, para que ambos formen un todo rígido, según la Fig. 3ª.

● El clavo en cuestión es utilizado como enfriador en los moldes de fundiciones; disponiéndolos en los lugares convenientes para mantener uniformidad en el enfriamiento de la fundición.

20. La realización según el modelo permite tener diversidad de formas de cabeza, adecuadas para lograr su mejor efecto en la misión que le está encomendada a dicho clavo, sirviendo siempre el alambre como vástago, el cual, por quedar introducido en la arena, no interviene en el efecto de enfriamiento buscado.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de ejecución que difieran de las indicadas a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleán-

30.

19 SEP



20950

dose los materiales más adecuados: por entrar todo élllo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Un clavo enfriador para fundición, caracterizado por componerse de una cabeza de hierro suave o apropiado, obtenida por estampación o prensado, para formar en élla un reborde o expansión intermedia respecto de su longitud, formándose a partir de esta expansión, dos zonas, una de éllas la externa o superior, de mayor masa y enfriadora propiamente dicha, y otra inferior o apéndice de acoplamiento, de cualquier forma y tamaño.

15. 2ª.- Un clavo según la reivindicación 1ª, en el que el apéndice de acoplamiento se taladra axialmente para proporcionar un hueco receptor del cuerpo o vástago.

20. 3ª.- Un clavo según las precedentes reivindicaciones, en el que el cuerpo o vástago es un alambre o varilla que se fija dentro del hueco del apéndice por un extremo, mediante fuerte presión exterior que aquél recibe al efecto.

4ª.- Un clavo enfriador para fundición.

25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 19 de septiembre de 1949.

J A I M E I S E R N M I R A L L E S  
P. P.

20950



FIG. 1

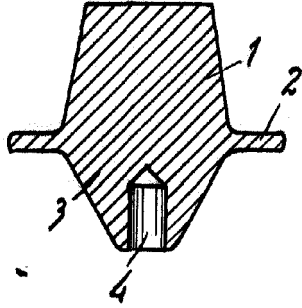
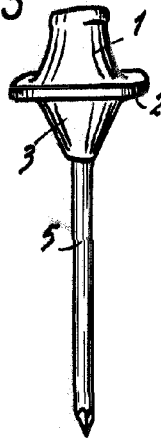


FIG. 2



FIG. 3



Madrid, 19 Septiembre 1949

Jaime Izarn

p.p.